

Guayaquil, 12 de Septiembre de 1.996

1996 OCT 29 PM 4: 32

68.359

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúpleme comunicarle que el día de hoy he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑIA BANATEL S.A., las siguientes transferencias de acciones:

La compañía Inmobiliaria Cruzazul S.A. ha transferido los siguientes títulos, en favor del la compañía PROEMPRES PANAMA S.A. :

Título No. 1 contentivo de 2.000 acciones

Título No. 7 contentivo de 2'643.616 acciones.

Título No. 8 contentivo de 1'960.548 acciones.

Título No. 9 contentivo de 1'958.548 acciones

Título No. 10 contentivo de 304.408 acciones

Título No. 11 contentivo de 1'121.578 acciones

El Ing. Ricardo Dávila Espinel y la señora María Marti de Dávila, han transferido el Título No.12 contentivo de 1'522.038 acciones que tenían en el capital de la sociedad, en favor de la compañía PROEMPRES PANAMA S.A..

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.

p. **COMPAÑIA BANATEL S.A.**


Ing. Ricardo Dávila Espinel
GERENTE

Exp. No. 68359

